

PROCESO: IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: CRISTIAN CAMILO RODRÍGUEZ ORTEGA
DEMANDADO: DANNA SOFÍA RODRÍGUEZ LÓPEZ representada por su progenitora LINA YIRLEY LÓPEZ H.
RADICACION: 2016-00125

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de mayo de 2016. Al despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiséis (26) de mayo de dos mil dieciséis (2.016)

Téngase por contestada en término la demanda, por parte de la demandada LINA YIRLEY LÓPEZ HERNÁNDEZ, como se observa a folios 23 a 24.

Se reconoce personería para actuar a la Defensora Pública INGRID CATALINA CRUZ ROJAS como apoderada de la demandada LINA YIRLEY LÓPEZ HERNÁNDEZ, en los términos y para los fines descritos en el poder conferido, obrante a folio 25.

Previo a pronunciarse el Despacho respecto del allanamiento, se requiere a la apoderada de la parte demandada para que aporte en el término de 5 días, poder donde se la faculta para allanarse y/o memorial en que la poderdante ratifique el allanamiento.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**
La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 031
del 27 MAY 2016

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria